**MODIFICACIÓN DE DIRECTORIO ASOCIACIONES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ONG.**

**(POSTERIOR AÑO 2011)**

1.- PRESENTAR FORMULARIO DIRIGIDO HACIA EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL, COMUNICANDO EL CAMBIO DE DIRECTORIO Y SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN:

<https://www.registrocivil.cl/principal/canal-tramites/inscripcion-al-registro-de-personas-juridicas-sin-fines-de-lucro>

DESCARGAR EL FORMULARIO PDF, UBICADO AL FINAL DE LA PÁGINA, DENOMINADO: “FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBINSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO”, COMPLETARLO, FIRMARLO, ACOMPAÑAR COPIA AUTORIZADA DEL ACTA, (VER PÁGINA N°2 DEL FORMULARIO).

**A.-** COPIA SIMPLE DE LOS ESTATUTOS VIGENTES, Y DE SUS MODIFICACIONES, DE EXISTIR.

**B.-** ACTA AUTORIZADA POR NOTARIO PÚBLICO DE LA ASAMBLEA EN QUE SE ELIGIÓ NUEVO DIRECTORIO, JUNTO CON LA NÓNIMA DE ASISTENTES A DICHA ASAMBLEA.

**C.-** CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PERSONALES DE CADA MIEMBRO DEL DIRECTORIO ELECTO.

2.- ESTA INFORMACIÓN SERÁ REMITIDA AL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN PARA LA CORRESPONDIENTE ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO.

**DOCUMENTO DEBE SER PRESENTADO EN EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL**